

0700/DPL-2544/2020 Zapopan, Jalisco, a 04 de Noviembre de 2020

LIC. ROCIO SELENE ACEVES RAMIREZ DIRECTORA DE LA DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS P R E S E N T E



Gobierno de Zapopan Informo a usted que en el mes de Octubre del año 2020, no se emitieron licencias municipales de giro, por el conducto de Mancato por Orden Judicial.

Lo anterior se pone de manifiesto a fin de que se informe en el portal oficial, dando cumplimiento con la herramienta de CMTRA-Municipal.

Sin otro particular, quedo a la orgen para cualquier duda o aclaración al Dirección de Padrón y Licencia presente, reiterando a usted las seguricades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTÉ

Dirección de Padrón y Licencia Unidad Administrativa Av. Vallarta 6503 Plaza concentro Local D-15 Ciudad Granja, C.P. 45010 Zapopan, Jalisco, México 38 18 22 00 ext. 2762 www.zapopan.gob.mx

ALFREDD ACEVES FERNANDEZ DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

DIRECCIÓN DE PADRON V LICENCIAS

MSCE/SRH





